

EXP-UNC: 0040098/2015

Córdoba, 03 MAY 2016

VISTO:

La nota elevada por el Secretario de Planificación y Gestión de la Facultad de Artes, Luis Ruscelli, donde presenta el plan de obras menores y mantenimiento que serán afrontados con fondos provenientes de la Resolución HCS 512/2015; y

CONSIDERANDO:

Que se solicitaron presupuestos a las firmas Qlima Córdoba SRL e Ing. Morí y Asociados SRL,

Que en su oportunidad el presupuesto presentado por la firma Qlima Córdoba SRL era inferior al actual y se podía realizar dicho trabajo conjuntamente con otras obras menores,

Que dicho trabajo es una extensión del realizado el año anterior,

Que por la envergadura de la compra puede realizarse bajo la modalidad de compra por caja chica o menor,

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar dicha erogación.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la compra por caja chica o menor a la firma Qlima Córdoba SRL por un monto de \$ 38.966,68 (pesos treinta y ocho mil novecientos sesenta y seis con 68/100) correspondiente a materiales y mano de obra destinados a la calefacción de las aulas del método Suzuki.

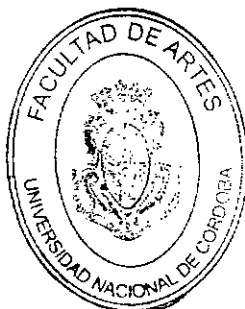
ARTÍCULO 2º: Imputar dichas erogaciones a fondos provenientes de la Resolución HCS 512/2015.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C., cumplido volver al Área Económico-Financiera, Personal y Sueldos.

d.o

157

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba